



APRUEBA MODIFICACION CONTRACTUAL EN
RELACION AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS, CALLE
MERCED, VALLENAR".

VALLENAR,

5 NOV. 2019

DECRETO EXENTO N° 003943

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 2118 de fecha 21 de Junio del 2019, que Aprueba Contrato de Ejecución y Designa Unidad Técnica de la obra "ID 2322-77-LE19, CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED".
- El Decreto Exento N° 2340 de fecha 10 de Julio del 2019, designase inspector técnico de obras para el proyecto denominado "CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED" ID: 2322-77-LE19.
- La necesidad de la designación de inspección técnica de cambio, ante la designación del ITO actual a otras funciones en la Dirección de Obras Municipales.
- Informe DOM N° 354 de fecha 08 de Agosto del 2019.
- El Decreto N° 3103 de 21 de Agosto de 2019, que nombra Contrata desde 01 de Agosto de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019.
- Ordinario N° 3913, de fecha 05 de Noviembre de 2019, mediante el cual la SUBDERE aprueba la modificación del contrato suscrito en el presente decreto exento
- Ley 19.880. Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la administración del Estado. Art 52.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- Apruébese el Presupuesto Adjudicado Modificado por un monto de, **\$28.231.904.-** (Veintiocho Millones Doscientos Treinta y Un Mil Novecientos Cuatro Pesos.-), Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto.
- Apruébese los Aumentos de Obras, por un monto de **\$1.715.859.-** (Un Millón Setecientos Quince Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Pesos.-). Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto.



- Apruébese las Disminuciones de Obras, por un monto de **\$2.024.646.-** (Dos Millones Veinticuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos.-). Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto como Anexo N°2
- Apruébese Obras Extraordinarias, por un monto de **\$308.787.-** (Trescientos Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos.-). Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto como Anexo N°2
- En virtud del aumento, disminuciones y obras extraordinarias, el monto contractual no se modifica el cual es \$28.231.904.- (Veintiocho Millones Doscientos Treinta y Un Mil Novecientos Cuatro Pesos. -)
- Se deja constancia que la boleta de garantía por fiel cumplimiento de contrato y buena ejecución de la obra, mantiene su vigencia y por lo tanto no se modifica.
- El contratista acepta a total conformidad la modificación suscrita y no demanda reclamo alguno.
- Para todos los efectos legales ambas partes fijan su domicilio en la ciudad de ValLENAR, Tercera Región.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- DOM (2)
- SECPLA.
- DAF.
- DAJ.
- Of. Transparencia Municipal.
- Dirección de Control Interno.
- Of. Transparencia Municipal.
- Arch. Of. de Partes.



**MODIFICACION CONTRATO DE EJECUCION DE OBRAS
"CONSTRUCCIÓN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS, CALLE MERCED, VALLENAR".
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
Y
EMPRESA CONSTRUCTORA SAN ANTONIO LTDA..**

En ValLENAR a **15 días del mes de Noviembre del Dos Mil Diecinueve**, entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, Corporación de Derecho Público Rut N° 69.030.500-3, ubicada en la ciudad de ValLENAR, calle Plaza Ambrosio O'Higgins N° 25, en adelante "Mandante", representada por su Alcalde (s) Srta. **KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ**, [REDACTED] y por la otra parte don **EDUARDO ANDRES ZARRICUETA TORRES**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], domiciliado para estos efectos en Calle [REDACTED], [REDACTED], en adelante el "Contratista", ambos mayores de edad, y se reconocen mutuamente capacidad y legitimación para proceder a suscribir el siguiente convenio que modifica el Contrato a Suma Alzada de ejecución de la obra "**ID 2322 - 77- LE19, CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, CALLE MERCED, VALLENAR**".

PRIMERO

PRESUPUESTO ADJUDICADO MODIFICADO: Apruébese el presupuesto Adjudicado Modificado por un monto de, **\$28.231.904.-** (Veintiocho Millones Doscientos Treinta y Un Mil Novecientos Cuatro Pesos.-), Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto como anexo N°4

SEGUNDO

DISMINUCIONES DE OBRA: Apruébese las Diminuciones de Obras, por un monto de **\$2.024.646.-** (Dos Millones Veinte y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos.-). Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto como Anexo N°2

TERCERO

AUMENTOS DE OBRAS: Apruébese los Aumentos de Obra por un monto de **\$1.715.859.-** (Un Millón Setecientos Quince Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Pesos.-). Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto como Anexo N°2

CUARTO

OBRAS EXTRAORDINARIAS: Apruébese Obras Extraordinarias, por un monto de **\$308.787.-** (Trescientos Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos.-). Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido. Adjunto como Anexo N°2.

QUINTO

BOLETA DE GARANTIA: Se deja constancia que, a la fecha de la presente modificación de contrato, la garantía posee vigencia en lo concerniente al fiel cumplimiento del contrato y buena ejecución de la obra, por lo tanto, esta se mantiene.



SEXTO

MONTO CONTRACTUAL: En virtud a la Modificación de Contrato el Monto contractual no se modifica, **\$28.231.904.-** (Veintiocho Millones Doscientos Treinta y Un Mil Novecientos Cuatro Pesos.-), Gastos generales, Utilidades e I.V.A incluido.

SEPTIMO

El contratista acepta a total conformidad la modificación suscrita y no demanda reclamo alguno. -

OCTAVO

Para todos los efectos legales ambas partes fijan su domicilio en la ciudad de Vallenar, Tercera Región.

CONSTRUCION
SAN ANTONIO LTDA
Representante Legal
EDUARDO ZARRICUETA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

Se firmó ante mí, con fecha 15 de Noviembre del 2019.-



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

PRESUPUESTO MODIFICADO (ANEXO 4)

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED, VALLENAR.
 UBICACIÓN: CALLE MERCED, CENTRO DE LA CIUDAD DE VALLENAR.
 COMUNA VALLENAR
 FECHA 08 OCTUBRE DEL 2019

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	P.TOTAL
1.0.-	OBRAS PROVISIONALES				
1.1.-	Letrero indicativo de Obra	GI	1	400.000	\$ 400.000
1.2.-	Cierres Provisorios	U	4	200.000	\$ 800.000
1.3.-	Aseo y cuidado de la obra	GI	1	500.000	\$ 500.000
				SUB. TOTAL	\$ 1.700.000
2.0.-	OBRA GRUESA				
2.1.-	Replanteo , Trazados y Niveles	GI	1	500.000	\$ 500.000
2.2.-	Demoliciones	M2	306,5	5.000	\$ 1.532.500
2.3.-	Extracción de escombros	M3	30,65	15.000	\$ 459.750
				SUB. TOTAL	\$ 2.492.250
3.0.-	PAVIMENTOS				
3.1	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
3.1.1.-	Compactación terreno natural	M2	296,5	1.200	\$ 355.800
3.1.2.-	Cama de ripio e = 0,10 m	M2	296,5	4.500	\$ 1.334.250
				SUB. TOTAL	\$ 1.690.050
3.2.-	HORMIGON H - 30				
3.2.1.-	Rampa de hormigón H-30, e= 0,10 m	M2	213,400	27.000	\$ 5.761.800
3.2.2.-	Repocision de Veredas	M2	19	27.000	\$ 513.000
3.3.-	SOLERAS PREFABRICADAS TIPO A				
3.3.1.-	Suministro y colocación de Soleras tipo A	MI	171,3	19.000	\$ 3.254.700
3.4.-	BALDOSAS MICROVIBRADAS PEATONALES				
3.4.1.-	Mortero de pega 300 kg/cm2 e= 5 cms.	M3	3,66	150.000	\$ 549.000
3.4.2	Baldosas, Tactil MINVU 0, e= 3,6 cms.	M2	73	38.000	\$ 2.774.000
3.4.3	Fraguado pigmentado	M2	73	3.000	\$ 219.000
				SUB. TOTAL	\$ 13.071.500
	OBRAS EXTRAORDINARIAS				
3.7	CALLE MERCED ESQUINA VERDAGUER SEGUNDA MODIFICACION MODIFICACION				
3.7.1	BAJADAS DE CAMARAS UOCT	U	3	39.000	\$ 117.000
3.8	PINTURA SOLERAS	M2	23,15	4.000	\$ 92.600
				SUB. TOTAL	\$ 209.600
	TOTAL COSTO DIRECTO NETO				\$ 19.163.400
	GASTOS GENERALES	10%			\$ 1.916.340
	UTILIDADES	13,8%			\$ 2.644.549
	TOTAL COSTO NETO				\$ 23.724.289
	IMPUESTO I.V.A	19%			\$ 4.507.615
	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO				\$ 28.231.904



FELIPE IRIGOYEN ARAYA
 JEFE EJECUCION Y PROYECTOS

MICHEL ROSSEL MELENDEZ
 ITO
 Michel Rossel Melendez
 Constructor Civil
 Rut : [REDACTED]



EDUARDO ZARRICUETA TORRES
 CONTRATISTA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
3.7.1	BAJADAS CAMARAS UOCT	M2	

1. Materiales

Descripción	Observaciones	Unidad	Consumo	Precio unitario	Valor parcial
Mortero de pega 300 kg/cm2 e= 5 cms.	PRECIO SEGUN ITEM 3.4.1 DEL PRESUPUESTO	M3	0,1	\$ 150.000	\$ 15.000
Subtotal					\$ 15.000

2. Equipo

Descripción	Observaciones	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
ESMERIL ANGULAR DE 9"		\$/DIA	0,100	\$ 15.000	\$ 1.500
DISCO DIAMANTADO DE 9"		\$/ML	0,01668	\$ 30.000	\$ 500
NIVEL DE INGENIERO		DIA	0,25	\$ 12.000	\$ 3.000
Subtotal					\$ 5.000

3. Mano de Obra

Descripción	Observaciones	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
ALBAÑIL		DIA	0,300	\$ 30.000	\$ 9.000
JORNAL		DIA	0,300	\$ 20.000	\$ 6.000
LEYES SOCIALES		%	26,666667	\$ 15.000	\$ 4.000
Subtotal					\$ 19.000

4. Otros

Descripción	Observaciones	Unidad	Factor	Precio unitario	Valor parcial
Subtotal					\$ 0

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 39.000
A.I.U.	0%
TOTAL COSTO UNITARIO	\$ 39.000



CONSTRUCTORA
SAN ANTONIO LTDA
 Representante Legal

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
3.8	PINTURA SOLERAS	M2	1

1. Materiales

Descripción	Observaciones	Unidad	Consumo	Precio unitario	Valor parcial
Pintura Alto Trafico		galon	0,1	30.000	3.000
Brocha 4"		unidad	0,05	4.000	200
Diluyente		litro	0,1	\$ 2.000	\$ 200
Subtotal					\$ 3.400

2. Equipo

Descripción	Observaciones	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor parcial
Subtotal					\$ 0

3. Mano de Obra

Descripción	Observaciones	Unidad	Rendimiento	Valor unitario	Valor parcial
JORNAL		DIA	0,02370	\$ 20.000	\$ 474
LEYES SOCIALES		%	26,666667	\$ 474	\$ 126
Subtotal					\$ 600

4. Otros

Descripción	Observaciones	Unidad	Factor	Precio unitario	Valor parcial
Subtotal					\$ 0

TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 4.000
A.I.U.	0% \$ 0
TOTAL COSTO UNITARIO	\$ 4.000



CONSTRUCTORA SAN ANTONIO LTDA
 Representante Legal

ANEXO 1 - AUMENTOS DE OBRAS

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED, VALLENAR.
 UBICACIÓN: CALLE MERCED, CENTRO DE LA CIUDAD DE VALLENAR.
 COMUN/ VALLENAR

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	P.TOTAL
2.0.-	OBRA GRUESA				
2.2.-	Demoliciones				
2.3.-	Extracción de escombros	M2	39,5	5.000	\$ 197.500
		M3	3,95	15.000	\$ 59.250
3.0.-	PAVIMENTOS			SUB. TOTAL	\$ 256.750
3.1	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
3.1.1.-	Compactación terreno natural	M2	29,5	1.200	\$ 35.400
3.1.2.-	Cama de ripio e = 0,10 m	M2	29,5	4.500	\$ 132.750
3.2.-	HORMIGON H - 30			SUB. TOTAL	\$ 168.150
3.2.1.-	Rampa de hormigón H-30, e= 0,10 m	M2	27,4	27.000	\$ 739.800
	TOTAL COSTO DIRECTO NETO			SUB. TOTAL	\$ 739.800
	GASTOS GENERALES				\$ 1.164.700
	UTILIDADES	10%			\$ 116.470
	TOTAL COSTO NETO	13,8%			\$ 180.729
	IMPUESTO I.V.A				\$ 1.441.899
	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO	19%			\$ 273.961
					\$ 1.715.859

ANEXO 2 - DISMINUCION DE OBRAS

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	P.TOTAL
3.2.-	HORMIGON H - 30				
3.2.2.-	Repocision de Veredas				
3.3.-	SOLERAS PREFABRICADAS TIPO A				
3.3.1.-	Suministro y colocación de Soleras tipo A	M2	4	27.000	\$ 108.000
3.4.-	BALDOSAS MICROVIBRADAS PEATONALES				
3.4.1.-	Mortero de pega 300 kg/cm2 e= 5 cms.	M1	46,7	19.000	\$ 887.300
3.4.2	Baldosas Tactil MINVU D, e= 3,6 cms.	M3	0,34	150.000	\$ 51.000
3.4.3	Fraguado pigmentado	M2	8	38.000	\$ 304.000
		M2	8	3.000	\$ 24.000
	TOTAL COSTO DIRECTO NETO				\$ 1.374.300
	GASTOS GENERALES				\$ 137.430
	UTILIDADES	10%			\$ 189.653
	TOTAL COSTO NETO	13,8%			\$ 1.701.383
	IMPUESTO I.V.A				\$ 323.263
	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO	19%			\$ 2.024.646

ANEXO 3 - OBRAS EXTRAORDINARIAS

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	P.TOTAL
3.5	OBRAS EXTRAORDINARIAS				
3.5.1	Reubicacion de Camaras UOCT (Calle Merced /Verdaguer)	UNI	3	39.000	\$ 117.000
3.5.2	Pintura de soleras	M2	23,15	4.000	\$ 92.600
				SUB. TOTAL	\$ 209.600
	TOTAL COSTO DIRECTO NETO				\$ 209.600
	GASTOS GENERALES				\$ 20.960
	UTILIDADES	10%			\$ 28.925
	TOTAL COSTO NETO	13,8%			\$ 259.485
	IMPUESTO I.V.A				\$ 49.302
	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO	19%			\$ 308.787

INSPECTOR TECNICO DE OBRAS
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
 MUNICIPALIDAD VALLENAR



CONSTRUCTORA SAN ANTONIO
 Representante Legal

EDUARDO ZARRICUETA

CONSTRUCTORA
 SAN ANTONIO LTDA.
 Representante Legal
 EDUARDO ZARRICUETA